



NOMBRE DE LA LGAC-CP

Creatividad y trascendencia de la persona, sujetos colectivos, empresas y entorno.

POSTGRADO (EN EL QUE ESTÁ INSERTA LA LGAC-CP)

Estudios del Desarrollo Rural

INTEGRANTES DE LA LGAC-CP

Investigador(a)	Participa en alguna otra LGAC-CP o LIP (¿Cuál?)	Categoría académica	e-mail
Dr. Edilberto Niño Velásquez		PIT	edilbert@colpos.mx
Dr. Gildardo Espinosa Sánchez		PIAd	gildardo@colpos.mx
Dr. Rufino Vivar Miranda		PIAs	rvm@colpos.mx
Dr. Lenin Gerardo Guajardo Hdez		PIAd	glenin@colpos.mx
Dr. Oliverio Hernández Romero		PIAd	ohr@colpos.mx
Dra. Silvia Xochitl Almeraya Quintero		IT	salmeraya@colpos.mx

DEFINICIÓN DE LA LGAC-CP (máximo 10 líneas)

Las actividades sustantivas de docencia, investigación y servicio se realizan sobre los temas de asociaciones, organizaciones, empresas campesinas y financiamiento para el desarrollo rural. Para la realización de las actividades, la Línea se organiza por un coordinador general que es el Dr. Edilberto Niño Velásquez y dos equipos de trabajo con sus respectivos temas de investigación y proyectos en la operación. El equipo de trabajo 1 está integrado por el Dr. Edilberto Niño Velásquez, El Dr. Oliverio Hernández Romero y el Dr. Ruino Vivar Miranda, y se ocupa de los temas siguientes: 1. Teoría del desarrollo social general, 2. Teoría del desarrollo humano de la persona, 3. Formación y desarrollo de asociaciones y sujetos colectivos y 4. Teoría del desarrollo del entorno natural-socio-cultural. El equipo 2 está integrado por el Dr. Gildardo Espinosa Sanchez, el Dr. Lenin Gerardo Guajardo Hdez, el Dr. Oliverio Hernández Romero y la Dra. Silvia Xochitl Almeraya Quintero, y se ocupan de los temas: 1. Asociaciones y empresas campesinas, 2. Formación y desarrollo de empresas campesina y 2. financiamiento para el desarrollo rural.

Definición de Conceptos (de tres a diez conceptos clave, que constituyen la esencia de la LGAC-CP):

Desarrollo humano de la persona: es el desarrollo de su naturaleza humana, entendida como poderes, capacidades, potencialidades y tendencias naturales en cada persona.

Entorno natural sociocultural; Distribución ecológica; Evaluacion multicriterio; Empresariedad; Servicios financieros rurales; Organización campesina; Desarrollo Social General;

PERTINENCIA DE LA LGAC-CP (ser consistente con el o los desafíos determinados que pretende atender la LGAC-CP y a quién va a impactar los conocimientos, las tecnologías o las innovaciones que desarrolla la Línea, y en su caso, definir los mecanismos de vinculación con los usuarios).

La atención del desarrollo humano de la persona y del entorno natural sociocultural rural y sus instrumentos como el desarrollo de asociaciones campesinas y de empresas campesinas.

Los usuarios principales son grupos y población campesina a través de la prestación de servicios y proyectos de investigación conjuntos para resolver la problemática que les aqueja

MISIÓN es un enunciado en el que enfatiza lo que hace la organización, caracterizando su servicio y/o proceso en sus rasgos más importantes e identificables. La misión por tanto implica nuestra aportación más importante y decisiva para la sociedad.

Somos un grupo altamente especializado dedicado al desarrollo humano de la persona que sea capaz de desarrollar su entorno natural sociocultural de acuerdo con sus propias necesidades de desarrollo humano; para ello usará como instrumentos las asociaciones y empresas;

VISIÓN define y describe la situación futura que desea tener la LGAC; el propósito de la visión es guiar, controlar y alentar a la organización en su conjunto para alcanzar el estado deseable de la organización.

Formar maestros y doctores en ciencias especializados en el desarrollo humano de la persona, creativos y trascendentes, autogestores del desarrollo de su propio entorno y de los campesinos y pequeños productores del sector rural

ANÁLISIS INTERNO Y EXTERNO (SE RECOMIENDA LLEVAR ACABO UN ANÁLISIS FODA .En el cual se sugiere incluir un máximo de cinco características priorizadas de cada componente del FODA, y con ellos realizar los cruces pertinentes para generar las estrategias de atención a los desafíos..

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Experiencia en docencia Experiencia en investigación en temas relacionados en el sector rural Experiencia en servicio en el medio rural. Formación científica en diferentes campos del conocimiento relacionados con el medio rural Amplia experiencia en la formación de investigadores Conocimientos científicos compartidos Colaboración intergeneracional en docencia, investigación y servicio Esta línea de la investigación científica está a la par en relación a otras concepciones del pensamiento complejo emergente	No pertenecer a sociedades científicas relacionadas al tema. Tener solo un integrante en el SNI No haber hecho estancias de investigación y docencia con sociedades científicas relacionadas al tema Escasa sistematización de toda la experiencia lograda durante los últimos 40 años
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Campo del conocimiento poco explorado por investigadores nacionales e internacionales Poca investigación en la relación entre el desarrollo humano de la persona y el desarrollo del entorno. El desarrollo económico de la persona como un medio para lograr el desarrollo humano	Exigencia de indicadores, que pertenecen a instancias ajenas al centro laboral Exigencia de resultados inconclusos en procesos de investigación de larga duración Procesos administrativos que se anteponen a procesos académicos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, METAS, ESTRATEGIAS Y PLAN DE ACCIÓN

9.1 Objetivos Estratégicos Los objetivos estratégicos son los fines o metas desarrollados a nivel estratégico que una organización pretende alcanzar a largo plazo. Están basados en la visión, la misión y los valores de una organización y condicionan las acciones que se llevarán a cabo. (De uno a tres, tipo SMART: específico, Medible, Alcanzable, Realista y en Tiempo determinado).

Nota: Los Objetivos de investigación deberán incorporarse en cada uno de los Protocolos de Tesis y Proyectos de investigación presentados por los académicos para alimentar la Matriz de Investigación de cada Campus.

Los Objetivos estratégicos se presentan en tres vertientes: Académica, Gestion academica e infraestructura y equipamiento

Área Académica
Área Estudiantil
Personal de Colaboración
Gestión Académica
Gestión Económica y Administrativa

Infraestructura y Equipamiento
Infraestructura
Equipamiento

Consideraciones

La línea de trabajo considera un crecimiento sostenido en el tiempo sustituyendo cada integrante que por la lógica natural de los ciclos se retire.

Asi se tienen las siguientes edades de cada integrante

Dr. Edilberto Niño V	Año de Nac	1932 edad Actual 83 años
Dr. Gildardo Espinosa S.	Año de Nac	1945 edad Actual 70 años
Dr. Oliverio Hernández R.	Año de Nac	1960 edad actual 55 años
Dr. Lenin G Guajardo H.	Año de nac	1961 edad actual 54 años
Dr. Rufino Vivar M.	Año de Nac	
Dra. Xochilt Almeraya Q	Año de nac	

La línea de Generacion de Conocimiento supone un proceso sostenido y programado en el tiempo, como ha sucedido previamente a este momento y se prevé asegurar el desarrollo pleno del potencial académico de todos los miembros de esta línea, con una clara orientación hacia la igualdad de oportunidades de mejora profesional y personal. En lo general se busca posibilitar la renovación efectiva del cuerpo académico dado que la mayoría de sus componentes están arriba de los 50 años de un total de seis, cuatro rebasan esta línea. En los próximos 5 años se prevee renovar a por lo menos 2 de sus integrantes y en los próximos 15 a los que hoy están en la línea de los 50 años. Con ello se busca implementar un programa sustentable de mejora académica y posibilitar la aplicación de un programa de años sabáticos que potencie el desarrollo académico de los profesores de la línea para estar acorde con la misión y visión institucional, tanto del postgrado como del colegio de Postgraduados con el propósito de un incremento de la calidad a los niveles más altos de exigencia internacional.

En referencia a la población estudiantil que ingrese a la línea debe mantener dos de sus rasgos fundamentales

Selectividad: que está indicada por el alto nivel de los puntajes de entrada a la maestría y doctorado propio del postgrado

Representatividad social de los candidatos al postgrado: en el sentido de que el postgrado debe ser un fiel reflejo de la realidad social del país, marcada por la diversidad y la pluralidad de orígenes y procedencias de los estudiantes. ¿??

Con este preámbulo nuestro objetivo estratégico es

Asegurar la calidad del cuerpo académico y generar conocimiento propio de la línea para formar a las futuras generaciones dentro

Metas son sentencias de alto nivel que proveen un contexto general de lo que está tratando de lograr el proyecto.

Estrategias. Las estrategias describen cómo las metas serán alcanzadas.

PLAN DE ACCIÓN

Determinación de las acciones que van a realizar para lograr el o los objetivos estratégicos.

¿Quién es el responsable?

¿Quiénes son los que van a colaborar?

¿En qué fecha deberán ser realizadas?

- ¿Cuáles son los recursos, reglas, medidas necesarias para realizar la acción?
- ¿Cómo se va a ver el efecto de la acción? (medir en números)
- ¿Existen los datos que permiten la medición de la acción? (si/no: ¿cómo lograrlo?)
- ¿Cuánto va a costar? Dinero, horas

PLAN DE ACCIÓN

Objetivo Estratégico: El objetivo estratégico es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico.

Estrategia: La manera como se va a alcanzar el objetivo estratégico.

Meta: Los indicadores son enunciados que permiten medir el cumplimiento de objetivos, facilitando su seguimiento.

Acción: Pasos a seguir en el corto plazo para alcanzar la meta

Indicador: Es el valor numérico proyectado.



Colegio de Postgraduados



Acción	Responsable(s)	Colaboradores	Fecha inicio	Fecha término	Indicador
Realización de años sabáticos	Edilberto Niño V Gildardo Espinosa S Oliverio Hernández R. Lenin G Guajardo H. Rufino Vivar M Xochilt Almeraya Q		XXXXXXX 2015 Enero marzo 2016 XXXXX XXXXXXXXXX XXXXXXXXXX	XXXXXXX 2016 Enero marzo 2017 XXXXXXX XXXXXXX XXXXXXX	XXXXXX Certificado Certificado Certificado Certificado Certificado
Graduacion de estudiantes	Edilberto Niño V Colabora en UACH Colaboración en C.P. Gildardo Espinosa S Oliverio Hernández R. Lenin G Guajardo H. Rufino Vivar M Xochilt Almeraya Q		2012 2012 2012 2015	2016 2015 2016	3 doctorados 2 doctorados 3 estudiantes
Articulos científicos	Edilberto Niño V en C:P: Colabora en UACH. En C:P: Gildardo Espinosa S Oliverio Hernández R. Lenin G Guajardo H. Rufino Vivar M Xochilt Almeraya Q		-2012 2012 2015	2015 2015 2018	1 1

--	--	--	--	--	--



PRODUCTOS COMPROMETIDOS POR ACADÉMICO

Los productos comprometidos deberán reportarse por cada uno de los académicos participantes en las LGAC-CP, en relación al aporte que se hace al cuerpo del conocimiento de la misma. Estos pueden ser:

- TE: Tesis de estudiante de MC o DC del propio Postgrado
- AC: Artículos científicos tipo JCR o CONACYT
- AD: Artículos de divulgación
- CL: Capítulos de libro
- LI: Libro
- MA: Manuales (MA)
- PA: Patentes (PA)
- Otros (OT)

10.1 Cada miembro de la LGAC-CP deberá anotar la clave del producto al que se compromete por año.

Miembro de la LGAC-CP (apellido paterno, iniciales)	2015 Cantidad CVE.	2016 Cantidad CVE.	2017 Cantidad CVE.	2018 Cantidad CVE.
		1 tesis doctorado		
	1 artículo sobre filosofía de la persona humanan.	Un artículo de divulgación sobre asociaciones campesinas.	Una teoría del Desarrollo social general	

INDICADORES

Genere las metas de los siguientes indicadores comunitarios de la LGAC:

Número de artículos científicos/Número de Profesores en la LGAC-CP.

Número de Tesis de Maestría y Doctorado/Número de Profesores en la LGAC-CP.

Número de Productos de vinculación/Número de académicos en la LGAC-CP.

Ej: Meta del Indicador 1 para 2016: $40/20 = 2.0$

Indicador	Meta 2016	Logro 2016
8.- Artículos científicos		
Número de artículos científicos		
/ Número de profesores en la LGAC-CP		

Número de artículos por profesor		
----------------------------------	--	--

RECURSOS EXTERNOS (existentes o aprobados)

Institución que financia	Monto